

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 175/16.

Rivera, 02 de Agosto del 2016.

- AVISO

Jefatura de Policía de Rivera y Policía Comunitaria tiene el agrado de invitar a Usted a participar de la Quinta Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar "Promotores de Seguridad".

La misma tendrá comienzo en Pueblo Las Flores, el día jueves 04 de Agosto del corriente, a la hora 18:30, en el local de la Escuela N° 18.

- AVISO

La Oficina Departamental de DI.CO.SE. de Rivera, comunica a los señores productores referente a la Declaración Jurada 2016, que dicha oficina como así también las Seccionales del interior del Departamento, no venderán timbres profesionales cuyo valor será de \$ 150 (ciento cincuenta pesos uruguayos). Siendo así, cada productor deberá llevar consigo timbre correspondiente, el que será agregado a la declaración luego de corroborar que los datos estén correctos.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la adolescente **KESLLEY ANDREZA DE FREITAS DIAS**, brasileña de 17 años, estatura 1,60m, cabellos rubios, ojos castaños, con tatuaje en mano izquierda con el diseño de un símbolo de infinito, la cual vestía pantalón jeans color claro, camiseta a cuadrillé color blanca y championes.

La misma es oriunda de la ciudad de Sao Gabriel, en Rio Grande do Sul, Brasil, y vino a la ciudad de Rivera en la jornada del día 01/07/2016 y se desencontró de su compañero en proximidades del Parque Internacional.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-5963 de Seccional Primera.

- AVISO:

Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar a la persona **Jano GOMES**, uruguayo de 55 años, estatura baja, complexión delgada, cutis morocho, el cual vestía pantalón y chaqueta de jeans.

El mismo falta de su domicilio sito en calle Ventura Píriz N° 640, desde el día 31 de julio del corriente año.

Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6000 de Seccional Décima.

- AVISO:

Se encuentran en dependencias de La BEPRA para quien justifique su propiedad: **1 Yegua** orejana de marca, pelo **tordillo** y **1 caballo** orejano de marca, pelo **tubiano**.

Ambos equinos fueron encontrados en vía Pública, a la altura de barrio la Virgencita.

Por cualquier información comunicarse al teléfono 46228255.

- AMP/CDO 174- LESIONES PERSONALES: PERSONA DETENIDA.

Relacionado al hecho ocurrido en "**Cerro del Estado**", en la tarde del día sábado, próximo a la hora 12:50, donde el masculino **L. C. M. P., uruguayo de 54 años**, fue víctima de Lesiones Personales, por parte de un masculino que se encontraba ingiriendo bebida alcohólica con el mismo, quedando caído en vía Pública.

Trasladado en aquel entonces en el móvil Policial al Hospital Local, donde visto por el facultativo de guardia diagnosticó: "**GOLPIZA, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO, HERIDA CORTANTE EN OCCIPITAL DERECHO, PERSONA ALCOHOLIZADA**" siendo trasladado al C.T.I. de la Ciudad de Tacuarembó, donde el facultativo de guardia diagnosticó: "**TRAUMATISMO DE CRÁNEO GRAVE**".

Policías de Seccional Novena, intervinieron a los masculinos, **W. A. B. M., uruguayo de 33 años** y **C. A. A. T., uruguayo de 21 años**, siendo el último nombrado el autor de las agresiones.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso para **W. A. B. M "CESE DE DETENCIÓN"**, mientras que para **C. A. A. T.**, dispuso: "**MANTIENE LA SITUACIÓN DE DETENIDO, RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DEL LUGAR DE LOS HECHOS**".

Se ampliará.-

- ESTUPEFACIENTE: PERSONAS DETENIDAS.

En la tarde de ayer, atento directivas impartidas por el Sr. Jefe de División Territorio N° 3, atento Operativos y recorridas, el Oficial con Policías de Seccional Octava, de Villa Vichadero, en Ruta **6, km 387**, procedieron a inspeccionar al vehículo Volkswagen, matrícula **BUB-633**, conducido por el masculino de iniciales **A. J. R., brasileño de 23 años**, llevando como acompañante a la femenina de iniciales **C. R. T. O., paraguaya de 22 años**, avistando que los mismos se encontraban en actitud sospechosa se los traslado hasta Seccional Policial, avistando que en un fondo falso del vehículo, había un envoltorio, al parecer "**MARIHUANA**".

Así mismo se detuvo a la camioneta Toyota, matrícula **NBD-766**, conducida por el masculino de iniciales, **M. A. M. E., paraguayo de 24 años**, llevando como acompañante a la femenina **M. M. S. B., paraguaya de 34 años**, los que

auspiciaban como puntero del ilícito, siendo ambos vehículos con matrícula Paraguaya.

Enterado el Sr. Jefe de Policía, se procedió al traslado de los vehículos y detenidos hasta la División de Investigaciones, donde en una inspección minuciosa en el vehículo, se pudo dilucidar que transportaban un aproximado de **255 kg de MARIHUANA.**

De las actuaciones realizadas se enteró a la Justicia.

Se ampliará.-

- REQUISITORIA CUMPLIDA: PROCESAMIENTO:

El día domingo pasado, momentos en que Policías de la Jefatura de Rivera, realizaban recorrida por mediaciones del Parque Internacional, procedieron a identificar al masculino de iniciales, **G. D. M. R., uruguayo de 31 años**, poseedor de varios Antecedentes Penales, el que se compulsado al Sistema de Gestión de Seguridad Pública, resultó requerido por el Juzgado Letrado de **1er Turno de Rivera.**

Trasladado a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado de turno dispuso para **G. D. M. R., El procesamiento Con Prisión, por la presunta comisión de “UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO”.**

- DAÑOS A VEHÍCULO-PROCESAMIENTO:

En la madrugada de ayer, Policías del Grupo Halcones, intervinieron al masculino de iniciales **J. J. M. DA S., uruguayo de 22 años**, incautando con el mismo **tres (3)** envoltorios con estupefacientes, al parecer **(Pasta Base).**

Dicho masculino momentos antes a la detención, había causado **múltiples daños** a un vehículo que se encontraba estacionado en vía Pública, zona centro y al ser avistado por el propietario del auto, el mismo le profirió insultos al mismo, haciendo constar la víctima, que en varias oportunidades su novia, una adolescente de **19 años**, fue víctima de persecución en vía Pública por parte del indagado.

Conducido a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva, el magistrado en la causa dispuso para **J. J. M. DA S., El procesamiento Con/Prisión, como presunto autor plenamente responsable de “UN DELITO CONTINUADO DE VIOLENCIA PRIVADA EN REITERACIÓN REAL, CON UN DELITO DE DAÑO AGRAVADO”.**

- ACCIDENTE GENERAL:

En la noche de ayer, próximo a la hora 21:30, Policías del Grupo de Respuesta Inmediata, trasladaron hasta el Hospital Local, al masculino de iniciales **J. E. U. S., uruguayo de 50 años**, el cual se encontraba caído en vía Pública, a la altura de la tribuna norte del Estadio Atilio Paiva Olivera, donde visto por el facultativo de guardia diagnosticó: **“FUE TRAÍDO POR LA**

POLICÍA, PRESENTA FRACTURA DE CALCÁNEO IZQUIERDO”.

Según sus manifestaciones, momentos antes caminaba por el lugar, cuando de forma sorpresiva tropieza con una piedra cayéndose al pavimento, lesionándose”.

- HURTO DE VEHÍCULO:

En la noche de ayer, próximo a la hora 20:00, hurtaron la moto marca Yumbo modelo **CITY**, color gris, matrícula **FSR-831**, que se encontraba estacionada en Calle Artigas, esquina Nieto Clavera.

Investiga personal de Seccional Primera.-

- HURTO LOCAL:

En horas de la tarde de ayer, desconocidos en la ausencia de sus moradores, ingresaron a una finca ubicada en calle Juana de Oriol, entre Reyles y Diego Lamas, barrio Máximo Xavier, hurtando un Celular marca TELEFUNKEN 5", modelo **SMARTPHONE**, que se encontraba sobre la mesa de estar.

Investiga personal de Seccional Décima.-

HURTO EN FINCA:

En la mañana de ayer, desconocidos mediante la ruptura de un vidrio de la puerta, ingresaron a una finca emplazada en calle Uruguay y hurtaron: **1 radio** minicomponente con 2 parlantes y **1 planchita** de Pelo, no recordando la marca de los objetos.

Investigan efectivos de Seccional Primera.